

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13845 *Resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Elena Ronda Pérez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático/a de Universidad (DF02811), convocada por Resolución de 26 de julio de 2017 («BOE» de 14 de agosto de 2017), del área de conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Elena Ronda Pérez, con documento nacional de identidad número 21446950W, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública, adscrita al departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de los de Alicante que resulte competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y potestativamente podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Rector, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015.

Alicante, 8 de noviembre de 2017.—El Rector, Manuel Palomar Sanz.